

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

#### 1656 *Notificación de actos administrativos del Servicio de Protección de Menores de Ibiza no notificados*

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal de un acto administrativo dictado por la Consejera Ejecutiva del Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones del Consell Insular d'Eivissa en materia de Protección de Menores, y dado que no hay constancia en el expediente de referencia de la recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas interesadas que se indican a continuación el referido acto administrativo.

Expediente de protección: 10/16.

Acto administrativo: Resolución núm. 2018000131 de fecha 20 de agosto de 2018.

Interesada: 46957991H.

Expedientes de adopción nacional 03/13 e internacional 04/13.

Acto administrativo: Resolución núm. 2018000147 de fecha 9 de octubre de 2018.

Interesado: 44082562A.

Interesada: 76816422X.

Expediente de protección: 2018/00002936E.

Acto administrativo: Resolución núm. 2018000148 de fecha 15 de octubre de 2018.

Interesada: 15406857P.

Expedientes de adopción nacional 02/14 e internacional 03/14.

Acto administrativo: Resolución núm. 2018000149 de fecha 16 de octubre de 2018.

Interesado: 41457400S.

Interesada: 41451180M.

Expediente de protección: 2018/00013550G.

Acto administrativo: Resolución núm. 2018000164 de fecha 8 de noviembre de 2018.

Interesada: 47409008M.

Así mismo en virtud de lo previsto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para comparecer en el Servicio de Protección de Menores del Consell Insular d'Eivissa, situado en la calle Cosme Vidal Llaser, Barrio Cas Serres, del término municipal de Eivissa, a efectos de ser notificado del contenido íntegro del acto administrativo dictado.

Eivissa, 11 de febrero de 2019 .

**La Secretaria Técnica de Bienestar Social y Sanidad**

Isabel Silverde Fernández

